



Centro de Empresas. Oficina 6
C/ Calidad, s/n. Polígono Daimiel Sur
13.250-DAIMIEL (C.Real)

Daimiel 22 de Abril de 2022

Estimado Comunero;

Como Vd. bien sabe, por parte de esta Comunidad de Usuarios llevamos tiempo reclamando un trasvase de agua para el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, procedente del Tajo, y concretamente de los pantanos de Entrepeñas y Buendía.

En efecto, ante el grave estado en el que se encuentran “Las Tablas” consideramos imperativo que se apruebe este trasvase, y con ello evitaríamos que se aplicara otra vez la alternativa prevista en la Ley, que es la puesta en marcha de los pozos de emergencia, como ha venido ocurriendo en los últimos años.

El órgano que tiene competencias para autorizar este trasvase, es la Comisión de Explotación del Trasvase Tajo – Segura, que está compuesta por representantes de la Administración Central y de la de Castilla la Mancha, y desde esta Comunidad se les ha requerido, en varias ocasiones, para que accediesen a esta más que justificada actuación, con lo que quitaríamos presión a nuestra Masa de Agua, y daríamos una solución a “Las Tablas” a corto y medio plazo.

Para la realización de este trasvase, desde la Comunidad venimos enviado en los últimos años y hemos reiterado en la actualidad, sucesivos escritos, tanto al Ministerio de Transición Ecológica, como a la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y otros Órganos o Administraciones, explicando la necesidad del trasvase, y recabando su apoyo.

Este aporte de agua se realizaría a través del acueducto Tajo-Segura hasta enlazar con el río Cigüela, y dada la óptima situación de saturación en la que se encuentra el cauce del mismo, consideramos que es el momento adecuado para que por parte del Organismo competente, y a la mayor brevedad, se lleve a cabo ese trasvase que llevamos demandando tanto tiempo.